

SEÑORES : CIENCIA INTERNACIONAL
DIRECCIÓN : AV. REPUBLICA DE PANAMA NRO.5768 URB. SAN ANTONIO - MIRAFLORES - LIMA
ATENCIÓN : HECTOR ANTARA (JV) TELÉFONO : 997 192 123 CORREO :
REFERENCIA :

RUC : 20137290180

VENDEDOR : Ing. Jesus Visitacion
TELEFONO : 902 715 942
CORREO : comercial@perubombas.com
SUCURSAL : PERU_BOMBAS

Nos es grato hacerle llegar nuestra cotización por lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UM	CANT	PRECIO	TOTAL
1	TANQUE GALVANIZADO 300 GALONES NACIONAL LITROS 1130 LTS ALTURA: 1600 MM DIÁMETRO: 950MM MATERIAL: PLANCHA DE FIERRO GALVANIZADO SOLDADURA: PENETRACION 6011 DE 1/8 ACABADO: OVERCORD S DE 1/8 ESPESOR: 1/8" CONEXIONES: ENTRADA Y SALIDA: 1 1/2" CARGADOR DE AIRE: 1/2" PURGA: 1 1/2"	UN	1.00	3,250.00	3,250.00
2	CARGADOR DE AIRE "LUISE" MOD. MIDI (HASTA 500 GLS.)	UN	1.00	560.00	560.00

SON: TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES

CTA. CTE. BCP SOLES : S/ 194-2142483-0-41
CTA. CTE. BCP DOLARES : \$ 192-2203331-1-78
CTA. CTE. BBVA SOLES : S/ 0011-0123-0100087358
CTA. CTE. BBVA DOLARES : \$ 0011-0123-0100087366
CTA. BN DETRACCIONES : S/ 00-055-024820 (SOLO SERVICIOS)

SUB TOTAL :	S/	3,228.81
IGV 18 %	S/	581.19
TOTAL GENERAL:	S/	3,810.00

Condiciones generales :

Lugar de entrega : Según lo acordado
Tiempo de entrega : 4 - 5 días útiles
Validez de la oferta : 2 días
Moneda : Soles
Forma de pago : Contado

PAGO CON TARJETA TIENE UN RECARGO DEL 5%
1 AÑO DE GARANTÍA POR DEFECTO DE FÁBRICA
LOS PRECIOS ESTÁN SUJETOS A VARIACIONES SIN PREVIO AVISO.

IMPORTANTE: Recuerde revisar la ficha técnica y consultar stock antes de enviar su orden de compra y/o realizar el abono.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA Y GARANTIA

Esta política de venta y garantía se refiere a la empresa PERU BOMBAS EIRL, que en lo sucesivo para efectos del presente documento se denominará "La Empresa" y el comprador que será denominado en adelante "El Cliente", de igual manera los productos, equipos y/o componentes, comercializados por La Empresa se denominarán "La(s) Mercancía(s)"; y los mantenimientos, instalaciones y/o reparaciones "El(los) Servicio(s)".

- 1.- La Empresa ofrece La Garantía a El Cliente, hasta un máximo de 12 meses en Las Mercancías y Los Servicios de Instalación; y hasta un máximo de 6 meses en Los Servicios de Mantenimiento.
- 2.- La Garantía rige desde la fecha de emisión de la guía de remisión y / o comprobante de pago, según corresponda.
- 3.- Solo se otorgará La Garantía de Las Mercancías suministradas por defecto de fabricación o fallas de materiales empleados en la fabricación.
- 4.- La Mercancía vendida por La Empresa, ha sido diseñada para ser instalada y manipulada por personas calificadas, en consecuencia, la garantía NO cubre daños causados por impericia, negligencia, instalación inapropiada de terceros, fluctuaciones de voltaje, redes eléctricas o hidráulicas defectuosas o incompatibilidad de La Mercancía con dispositivos o componentes que comprometan su buen funcionamiento.
- 5.- La Empresa se exime de otorgar La Garantía por cualquier daño causado, directo o indirecto, por El Cliente o terceros. La Empresa no se hace responsable de daños ocasionados por terceros durante el transporte, despacho, manipulación y/o almacenaje de los equipos.
- 6.- En ningún caso El Cliente podrá reclamar a La Empresa, por perjuicios directos o indirectos, lucro cesante, ni daños morales o pecuniarios de cualquier índole ya que la responsabilidad de La Empresa solo se limita a la reparación o sustitución de La Mercancía y/o El Servicio, según sea el caso y de acuerdo al contenido del presente documento.
- 7.- Bajo ningún concepto procede el reintegro de dinero en efectivo. Si la mercancía presenta defectos y/o fallas de operación y funcionamiento y ésta se encuentra dentro de los límites de garantía establecidos, se reparará o se sustituirá por Mercancía de características equivalentes, de valor similar o en su defecto se emitirá nota de crédito a nombre de El Cliente. Para tal fin La Empresa se reserva el derecho de seleccionar la opción más conveniente.
- 8.- El Cliente debe revisar la ficha técnica y cotización enviada por su asesor comercial antes de realizar la compra, pues no se aceptan cambios ni devoluciones por errores de especificación o propiedades en la compra de La Mercancía por parte de El Cliente.
- 9.- El reclamo de La Mercancía debe realizarse al correo ventas@perubombas.com y solo se consentirá como válido presentando: fotos y/o videos del producto, el informe técnico que especifique el motivo de la falla detectada y la factura y/o boleta de compra.
- 10.- El reclamo de El Servicio debe realizarse enviando un correo a ventas@perubombas.com, especificando el motivo y adjuntando fotos o videos de la falla presentada.
- 11.- Es requisito indispensable para hacer efectivo el reclamo de garantía, la entrega de La Mercancía en nuestras instalaciones con el documento de autorización del área de post venta. La Mercancía debe estar sin golpes, sin rasguños, con empaque original, incluyendo la totalidad de los manuales suministrados o cualquier otro accesorio previamente incluido para el momento de la venta. La Empresa se reserva el derecho de no recibir aquellos equipos que incumplan con estas condiciones. Estarán facultados para realizar este trámite, El Cliente o aquella persona debidamente autorizada por el mismo a través de una carta simple.
- 12.- Si en razón de La Garantía aquí especificada, La Empresa realiza reemplazo o sustitución de La Mercancía defectuosa, esta se reserva el derecho de retener La mercancía dañada en plena propiedad. Cualquier Mercancía en sustitución, solo estará garantizada por el tiempo que reste en transcurrir en función de la garantía original indicada en la factura o boleta de compra y en ninguna circunstancia se considerará la acumulación o extensión de garantía, fuera del periodo de tiempo establecido inicialmente.
- 13.- La Garantía NO surtirá efectos si La Mercancía muestra apertura, intervención o modificación por terceros sin autorización expresa y por escrito de La Empresa y/o el fabricante. Así mismo queda sin efecto toda garantía, si ha sido eliminada, alterada o dañada, la factura o boleta de compra, código de barra, etiqueta de serie, etiquetas de identificación y/o garantía del fabricante.
- 14.- La Garantía no cubre trabajos de instalación realizados por técnicos ajenos a La Empresa. En caso de reclamo por garantía que implique la intervención y desplazamiento de nuestros técnicos, La empresa cobrará a El cliente el gasto que incurra por la visita, desmontaje y montaje de los equipos de ser el caso.
- 15.- El cliente conviene conocer, entender y aceptar, las presentes condiciones generales considerándose nulo e improcedente cualquier reclamo que no se ajuste a estas condiciones.
- 16.- Todo lo no previsto en el presente documento, será regido conforme al derecho ordinario en esta materia ante los tribunales competentes y todos los efectos y circunstancias derivados de la presente condición general de venta y garantía, las partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los jueces de la ciudad de Lima.